

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
ALCALDIA

Page: 1
Date: 18-08-2018
Time: 08:47:19

VºBº FINANZAS: _____ /
REFERENCIA: DEV. DE DINERO
SRTA. ISABEL RAMAYO.-
POZO ALMONTE,

20 DIC. 2012

ESTA ALCALDIA HA RESUELTO HOY LO QUE SIGUE:

No. 5433 / V I S T O S: 5433

La solicitud No. 1419 suscrito por la SRTA ISABEL RAMAYO DELGADO, ADM GRADO 16º en la cual solicita devolución de dinero a nombre de la sra. Amanda Roco Cedula de Identidad N° 10.550.129-3, por la suma de \$293.376 (doscientos noventa y tres mil trescientos setenta y seis pesos) por concepto de adquisición de pasajes aéreos para participar en curso según documentos entregados a la DAF, el VºBº del Sr. Director Adm. y Finanzas que autoriza la devolución de dinero y la Resolución 1600/08 de la Contraloría General de la República, la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para los funcionarios municipales y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración y sus posteriores modificaciones.

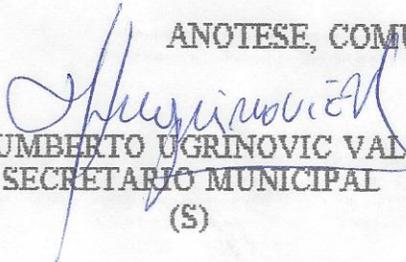
RESUELVO:

AUTORIZASE, la Dirección de Administración y Finanzas proceda a efectuar el DEVOLUCION DE DINERO por la suma de \$293.376 (doscientos noventa y tres mil trescientos setenta y seis pesos).- a nombre de la SRA. AMANDA ROCO ALVARADO Cedula de identidad N°10.550.129-3.

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el trámite administrativo correspondiente.

Impútese el presente gasto al subtítulo, ítem y asignación que corresponda del Presupuesto Municipal en vigencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


HUMBERTO UGRINOVIC VALDERRAMA
SECRETARIO MUNICIPAL

(S)


JOSE F. MUÑOZ OACERES
ALCALDE

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
SECCION PERSONAL

TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES